



XXI REUNIÓN DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN PASO PEHUENCHE

San Luis, 03 y 04 de junio de 2013

ACTA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTES

A partir de esta reunión se informó que el presidente de la comisión es el representante del país anfitrión y el Secretario del país visitante.

La Provincia de San Luis, puso a disposición el Proyecto San Luis Logística, con sus cinco unidades de negocio (ZAL, Zonas Primarias Aduaneras, Ferro ZAL, Zona Franca, y Agro ZAL), como centro de acopio y distribución de mercadería hacia el Pacífico, utilizando este nuevo Paso Internacional terrestre.

I. Subcomisión de Infraestructura

Se analizaron en primer término los puntos del temario 3, 4, 8 y 9. La Sra. Ministra Mónica Dinucci, informó que en el GTI del Norte realizado en recientemente Purmamarca, las autoridades de ambos países, acordaron efectuar la limpieza de nieve en forma simultánea desde cada país hacia la frontera contando con la autorización para que el primero que llegue continúe limpiando hacia el otro país. Previo a ello debe procederse al intercambio de los datos de las maquinarias y sus choferes y suplentes para adelantar el control aduanero y migratorio de los mismos, lo que ambas delegaciones se comprometieron a realizar en el plazo de 15 días corridos contados a partir de la fecha.

Los representantes de las Vialidades Nacionales Argentina-Chilenas, realizarán las consultas que correspondan relacionados con el seguro del personal y los equipos, a los efectos de implementar la misma metodología. Cada Vialidad presentará la nómina del personal con todos sus datos y equipos a afectar.

Vialidad Nacional Argentina, señaló que podría efectuar la limpieza en territorio chileno hasta donde la seguridad del trabajo lo permita.

A continuación se decidió que la ONEMI y DEFENSA CIVIL de la Provincia de Mendoza coordinen para efectuar una reunión para tratar los temas de comunicación, seguridad y emergencia, replicando la experiencia lograda en Cristo Redentor.

En cuanto al grupo de trabajo invernal, entre ambos países, se indicó que ya está trabajando en total concordancia entre los coordinadores de ambas vialidades.

En quince días se comprometieron a visitar el PASO para identificar la ubicación de una antena de comunicación y coordinar actividades estivales a seguir, realizando un acta en la que consten las necesidades y requerimientos para luego ser elevada a los organismos competentes.

En cuanto al estado del trámite para la construcción del edificio del centro único de frontera del Paso Pehuenche, y al no estar presente representantes de la Subsecretaría de Planificación



XXI REUNIÓN DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN PASO PEHUENCHE

San Luis, 03 y 04 de junio de 2013

Territorial del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, el Asesor del Sr. Gobernador de la Provincia de Mendoza, informó que dicha Subsecretaría inicio gestiones ante la CAF y próximamente con el BID, para lograr el financiamiento del mismo. Para avanzar en las gestiones, los bancos efectuaron una serie de consultas cuyas respuestas se están desarrollando.

El Jefe de la Unidad Pasos Fronterizos de Chile, hace constar en acta la preocupación del Gobierno Chileno, por la falta de la construcción del referido edificio, un compromiso asumido cuatro años atrás por decisión presidencial de ambos países.

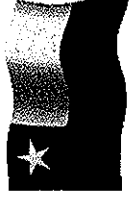
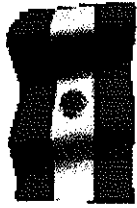
El Alcalde de San Clemente, Chile, comentó que la Argentina en todas las reuniones promete la realización de dicho complejo de control integrado de frontera y que en su opinión personal falta la voluntad política del gobierno argentino para la concreción del mismo.

La delegación argentina reiteró la voluntad política de construir el complejo fronterizo. Asimismo, propuso que en la próxima reunión a realizarse el próximo 11 de junio en el Ministerio del Interior, se presente ante las más altas autoridades de ambos países, lo que se considera un atraso en el cumplimiento del compromiso asumido el 2009 para la construcción del edificio definitivo del complejo definitivo del Complejo Fronterizo.

La Provincia de Mendoza, ante la demora mencionada, presentó la posibilidad de ceder reacondicionando el Campamento de Vialidad Provincial a Vialidad Nacional y los Organismos de Control, para lo cual se construirá un módulo de habitación para Gendarmería, un Sector Migraciones y Sala de espera de los usuarios, con una inversión total de \$ 1.850.960.

Hizo su presentación la Gobernadora de Curicó (Chile) para disertar sobre el Paso Vergara, que es un paso temporal abierto desde el 30 de noviembre al 30 de abril, si las condiciones climáticas lo permiten. Su preocupación es que Argentina informaba el cierre el Paso sin la suficiente anticipación. Solicitó que tanto el cierre como la apertura del mismo, se coordine entre la Gobernadora (única autoridad competente para hacerlo) y un coordinador argentino que tenga la representatividad de todos los órganos de control que participen. Por otra parte, requirió que la ruta de acceso del Paso Vergara del lado argentino, sea mejorada para permitir la circulación de minibuses.

El Ministro de Infraestructura y Energía de Mendoza, Rolando Baldasso, se comprometió a cumplir el pedido por ser una ruta de jurisdicción provincial. Por último pidió que se efectúe mejora en el edificio donde funciona la Aduana Argentina.



XXI REUNIÓN DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN PASO PEHUENCHE

San Luis, 03 y 04 de junio de 2013

II. Subcomisión de Transportes

1. La delegación chilena informó sobre la exigencia en Chile de seguro obligatorio para vehículos particulares extranjeros, próxima entrada en vigencia del Decreto Supremo N° 151, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, que establece el origen de las matriculas de los vehículos que deben contratar seguro obligatorio de accidentes personales y sus características, coberturas e indemnizaciones, y cuya toma de razón por la Contraloría General de la República se realizó el 21 de febrero de 2013.

Asimismo, señaló que el Decreto entrará en aplicación 180 días a contar de la fecha de publicación en el Diario Oficial. Se generará un instructivo específico (sobre fiscalización, cobertura, empresas aseguradoras y otros). Se elaborará un informativo para el usuario con el fin de la debida comprensión y cumplimiento del Decreto Supremo N° 151 y se desarrollará con un tiempo de prueba y procedimientos asociados al Decreto.

Asimismo, se informó que en cuanto al transporte de bus de pasajeros, a partir del mes de marzo funciona una línea regular entre Malargüe y Talca.

El Representante del Consorcio Ferroviario Unión Pacífico, informó que presentaron al Subsecretario de Transporte Ferroviario Argentino, una propuesta para que el tren llegue a la localidad de General Alvear, desde el límite entre San Luis y La Pampa (Chamaicó). Del mismo modo presentaron dos estudios de rehabilitación ferroviaria, uno entre Malargüe El Sosneado y Extensión Pedro Vargas, y otro entre Alvear-Bowen con extensión a Carmensa.

Referente a la Conexión Energética, el Ente Provincial Regulador Eléctrico, expuso las posibilidades de interconexión entre ambos países, en cualquiera de las tres tensiones: 13,2/33 KV; 132/220 KV y 500 KV, para lo cual propuso rehabilitar la Comisión Integral Eléctrica Argentino-Chilena.

La Dirección Nacional de Vialidad de la Republica Argentina, informó que el día 5 de julio, del corriente, se abren los sobres de la Licitación Pública N° 18/13 para la pavimentación de la RN N° 145.

Asimismo, expuso sobre la metodología aplicada en el mantenimiento invernal de la misma, señalando el tipo de equipo, y el uso del anti-hielo.

El 14 distrito de Vialidad Nacional Argentina, informó que procederá a refuncionalizar el Campamento de Nueva Galia, ubicado en el Km 570 de la Ruta Nacional N° 188, en donde se procederá al control de pesos y dimensiones de vehículos en ambos sentidos de circulación.

A continuación la Dirección Nacional de Vialidad de Chile informó:

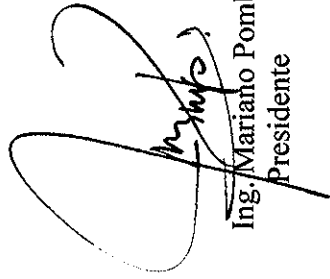
1. Que en el año 2009, comenzaron la mejoras en la Ruta 115Ch Región Maule, con el mejoramiento del camino Quebrada Los Toros-Límite Pehuenche, ejecutándose 100% del Contrato concluyendo entonces el compromiso de pavimentación por el lado chileno.
2. Que se construirán tres campamentos para mejorar la capacidad de despeje de nieve.

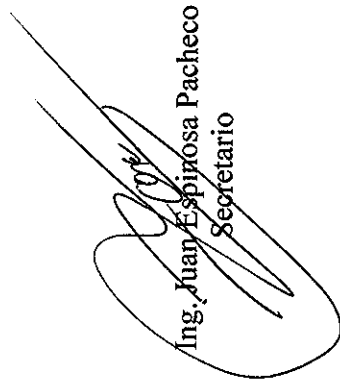


XXI REUNIÓN DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN PASO PEHUENCHE

San Luis, 03 y 04 de junio de 2013

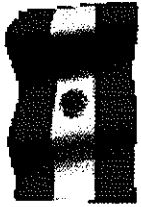
3. Que está en construcción el Complejo Fronterizo provisorio, el cual tiene fecha de término legal el año 2014 y finalizaría en el presente año. Actualmente dicha obra, tiene un avance del 72%.
4. Que se encuentra realizando un estudio de avalanchas y que está trabajando en las obras complementarias a la ruta internacional Pehuenche.


Ing. Mariano Pombo
Presidente


Ing. Juan Espinosa Pacheco
Secretario

RESUMEN

I. Subcomisión de Infraestructura



XXI REUNIÓN DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN PASO PEHUENCHE

San Luis, 03 y 04 de junio de 2013

Los representantes de las Vialidades Nacionales Argentina-Chilenas, realizaron las consultas que correspondan relacionados con el seguro del personal y los equipos, a los efectos de implementar la misma metodología. Cada Vialidad presentará la nómina del personal con todos sus datos y equipos a afectar.

A continuación se decide que la ONEMI y DEFENSA CIVIL de la Provincia de Mendoza coordinen para efectuar una reunión para tratar los temas de comunicación, seguridad y emergencia. Replicando la experiencia lograda en Cristo Redentor.

En cuanto al estado del trámite para la construcción del edificio del centro único de frontera del Paso Pehuenche, y al no estar presente representantes de la Subsecretaría de Planificación territorial del Ministerio de Planificación Federal, inversión Pública y Servicios, el Asesor del Sr. Gobernador de la Provincia de Mendoza, informo que dicha Subsecretaría inicio gestiones ante la CAF y próximamente con el BID, para lograr el financiamiento del mismo. Para avanzar en las gestiones, los bancos efectuaron una serie de consultas cuyas respuestas se están desarrollando.

El Jefe de la Unidad Pasos Fronterizos de Chile, hace constar en acta la preocupación del Gobierno Chileno, por la falta de la construcción del referido edificio, un compromiso asumido cuatro años atrás por decisión presidencial de ambos países.

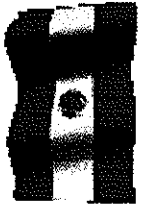
El Alcalde de San Clemente, Chile, comento que la Argentina en todas las reuniones promete la realización de dicho complejo edilicio y que en su opinión personal falta la voluntad política del gobierno argentino para la concreción del mismo.

La delegación argentina reiteró la voluntad política de construir el complejo fronterizo. Asimismo, propuso que en la próxima reunión a realizarse el próximo 11 de junio en el Ministerio del Interior, se presente ante las más altas autoridades de ambos países, lo que se considera un atraso en el cumplimiento del compromiso asumido el 2009 para la construcción del edificio definitivo del complejo definitivo del Complejo Fronterizo.

La Provincia de Mendoza, ante la demora mencionada, presenta la posibilidad de ceder reacondicionando el Campamento de Vialidad Provincial a Vialidad Nacional y los Organismos de Control. Para lo cual se construirá un módulo de habitación para Gendarmería, un Sector Migraciones y Sala de espera de los usuarios, con una inversión total de \$ 1.850.960.

Hace su presentación la Gobernadora de Curicó (Chile) para disertar sobre el Paso Vergara. Solicita que tanto el cierre como la apertura del mismo, se coordine entre la Gobernadora (única autoridad competente para hacerlo) y un coordinador argentino que tenga la representatividad de todos los órganos de control que participan.

Referente a la Conexión Energética, el Ente Provincial Regulador Eléctrico, expuso las posibilidades de interconexión entre ambos países, en cualquiera de las tres tensiones: 13,2/33 KV; 132/220 KV y 500 KV, para lo cual propone rehabilitar la Comisión Integral Eléctrica



XXI REUNIÓN DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN PASO PEHUENCHE

San Luis, 03 y 04 de junio de 2013

Argentino-Chilena.

La Dirección Nacional de Vialidad de la Republica Argentina, informa que el día 5 de julio, del corriente, se abren los sobres de la Licitación Pública N° 18/13 para la pavimentación de la RN N° 145.

A continuación la Dirección Nacional de Vialidad de Chile expuso que en el año 2009, comenzaron la mejoras en la Ruta 115Ch Región Maule, con el mejoramiento del camino Quebrada Los Toros-Limite Pehuenche, ejecutándose 100% del Contrato. Se concluyo entonces el compromiso de pavimentación por el lado chileno.

II. Subcomisión de Transportes

Exigencia en Chile de seguro obligatorio para vehículos particulares extranjeros, próxima entrada en vigencia del Decreto Supremo N° 151, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

Asimismo, se informo que en cuanto al transporte de bus de pasajeros, a partir del mes de marzo funciona una línea regular entre Malargüe y Talca.

El Representante del Consorcio Ferroviario Unión Pacifico, informa que presentaron al Subsecretario de Transporte Ferroviario Argentino, una propuesta para que el tren llegue a la localidad de General Alvear, desde el limite entre San Luis y La Pampa (Chamaicó). Del mismo modo presentaron dos estudios de rehabilitación ferroviaria, uno entre Malargüe El Sosneado y Extensión Pedro Vargas, y otro entre Alvear-Bowen con extensión a Carmensa.